



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0041528/2014 por el cual el Departamento QUÍMICA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para la Cátedra QUÍMICA BIOLÓGICA (CS. BIOL.); y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección obrante a fs. 05 y 06;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento Química a fs. 07;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para trabajar en la Cátedra QUÍMICA BIOLÓGICA (CS. BIOL.), a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. María A. PERILLO:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
ASIS RODRÍGUEZ	Marcos Alberto	37.740.113
CAVIGLIA	Agustín Francisco	37.487.950
DUTTO	Jeremías	38.501.053
FINELLO	Juan	38.714.449
LUCAS PIÑERO	Nicolás Francisco	38.501.804
OCHOA	Aylen	38.003.143
PETTINARI	Georgina Lucía	38.160.263





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento

Química a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mag. GERMÁN NALDINI
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN Nº 905 -H.C.D- 2014.-

Ab/REVISADO

ÁREA OPERATIVA